

PORTMELL S.A.
DICTAMEN DEL COMISARIO
A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS
EJERCICIO FISCAL 2009

HE AUDITADO EL BALANCE GENERAL ADJUNTO DE PORTMELL S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y EL CORRESPONDIENTE ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL AÑO QUE TERMINA A ESA FECHA.

LOS ESTADOS FINANCIEROS SON RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA. MI RESPONSABILIDAD ES EXPRESAR UNA OPINION SOBRE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS BASADOS EN MI AUDITORIA.

ESTA AUDITORIA FUE REALIZADA DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y PRINCIPIOS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS. ESTAS NORMAS Y PRINCIPIOS REQUIEREN QUE UNA AUDITORIA SEA DISEÑADA Y EFECTUADA PARA OBTENER UNA CERTEZA RAZONABLE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONTIENEN EXPOSICIONES ERRONEAS O INEXACTAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO.

EN CONCLUSION, EMITO MI OPINION QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR MI EXAMINADOS PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA POSICION FINANCIERA DE PORTMELL S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y EL RESULTADO DE SUS OPERACIONES POR EL EJERCICIO TERMINADO EN ESA FECHA, SEAN CONFORME CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR.

ATENTAMENTE,


CBA ANA ROSA PAREDES GOMEZ

REG# 05231

COMISARIO

GUAYAQUIL, ABRIL 27 DEL 2010.